

## **La participación ciudadana y la vigilancia del presupuesto continúan siendo asuntos pendientes**

**Ciudad de México, a 31 de mayo de 2022.-** En la Edición 2021 de la Encuesta de Presupuesto Abierto (EPA), México obtuvo una calificación de 82 de 100 puntos en transparencia fiscal; 22 de 100 en participación ciudadana y; 63 de 100 en vigilancia del presupuesto. Esto lo coloca como el 5° lugar en transparencia fiscal de los 120 países evaluados; en el 25° del rubro de participación ciudadana; y en la posición 30° en vigilancia del presupuesto.

La Encuesta de Presupuesto Abierto (OBS, por sus siglas en inglés) es la única herramienta de investigación que utiliza criterios internacionalmente reconocidos para evaluar tres aspectos del ciclo presupuestario: 1) **la transparencia fiscal**, entendida como la disponibilidad al público de ocho documentos presupuestarios básicos por parte del gobierno federal, 2) **la participación ciudadana** en la toma de decisiones presupuestarias, y 3) **la vigilancia del presupuesto**, es decir, en qué medida la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el Poder Legislativo supervisan eficazmente el ejercicio del presupuesto. Es importante precisar que la EPA no mide la calidad ni precisión de la información contenida en los informes presupuestarios, ni el grado en que la ejecución del presupuesto o el actuar del Congreso y la ASF fortalecen la garantía de los derechos humanos.

**En materia de Transparencia, México obtuvo una calificación de 82/100, el mismo puntaje de la edición pasada.** Así, México se encuentra entre los países que proporcionan información puntual y exhaustiva de los ocho documentos presupuestarios analizados por la EPA. Para incrementar su calificación en futuras ediciones, México debe priorizar y ampliar la información sobre riesgos fiscales, activos financieros y no financieros y las fuentes de donantes en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

**En cuanto a la Participación Ciudadana, México obtuvo un puntaje de 22/100, 13 puntos menos respecto a la EPA de 2019 cuando se obtuvo una calificación de 35/100.** Esto quiere decir que la ciudadanía tiene pocas oportunidades formales de participar de forma significativa en las diferentes etapas del ciclo presupuestario, sobre todo, los grupos históricamente discriminados. Es la primera vez que obtiene un puntaje de 0/100 en cuanto a participación ciudadana en la formulación del presupuesto, por lo que se recomienda al gobierno poner en práctica mecanismos piloto que involucren a la ciudadanía. La EPA también recomienda que el Legislativo abra espacios para que la ciudadanía participe en las discusiones sobre el proyecto de presupuesto antes de su aprobación; y participe en las audiencias sobre los informes de fiscalización. Por su parte, la ASF debe establecer mecanismos formales para que la ciudadanía contribuya en el proceso de fiscalización.

**Finalmente, en la Vigilancia del Presupuesto a cargo del Legislativo y la ASF, México obtuvo una calificación de 63/100, cuatro puntos más que en 2019.** Aunque en nuestro país estas instituciones vigilan adecuadamente el proceso presupuestario, la EPA 2021 revela que el Legislativo debe fortalecer sus mecanismos de fiscalización, pues una vez que se aprueba el presupuesto dejan de vigilar cómo se gasta. En el caso de la ASF, debe garantizar que un organismo independiente revise los procesos de auditoría, pero también debe fortalecer la atención y el seguimiento de los

mecanismos de denuncia ciudadana, así como supervisar y dar cumplimiento a las recomendaciones que emite. Estos resultados confirman el débil desempeño de la ASF al procesar las denuncias ciudadanas, tal y como hemos documentado previamente a raíz del [caso Huitzilzingo](#).

La EPA se realiza cada dos años, periodo en el que una organización de la sociedad civil en cada país responde y analiza los documentos disponibles en el ciclo presupuestario. En México, Fundar ha sido desde su primera edición, la organización de la sociedad civil que participa en este ejercicio global. La EPA 2021 cubre 120 países.

Para conocer más detalles sobre los resultados de México puede consultarse [www.presupuestoabierto.org.mx](http://www.presupuestoabierto.org.mx)

Para conocer los resultados globales, visita <https://internationalbudget.org>

---

Contacto para medios:

Mariana Gurrola, **Fundar Centro de Análisis e Investigación**.  
[comunicacion@fundar.org.mx](mailto:comunicacion@fundar.org.mx) | (55) 5554 3001